

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOCENIT POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.008

Señores Socios de:

INMOCENIT S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la INMOCENIT durante el ejercicio económico del 2.008

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La economía ecuatoriana en el 2.008, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 8,83% al cierre del ejercicio económico, las recaudaciones tributarias han incrementado pero lo cual no en la misma proporción del gasto fiscal. Existen indicadores negativos que amenazan la economía como el excesivo gasto corriente, las continuas elecciones o la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

Las perspectivas para el año 2.009 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas y lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.008

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.008, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa incremente el valor de sus activos de largo plazo con el uso de los activos corrientes.

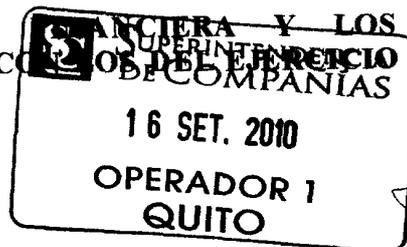
3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.008 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.008 no han existido eventos extraordinarios en éstos ámbitos.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE



Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.008, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009

La administración recomienda que se mantenga realice un incremento patrimonial, con el fin de cumplir de forma más expedita con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.


Atentamente,
GERENTE GENERAL
ENCARGADO

